Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARIA / DE CULTURA RECREACION Y DEPORTES DIRECCION:OPERATIVA DE DEPORTE Y RECREACION
	PROCESO: GESTION JURIDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACION		
	ACTA DE INICIO	VERSION: 5	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION No.CD - 1952-2023

PRESTACION DE SERVICIOS O DE APOYO A LA GESTIÓN ☑ OBRA: ☐ SUMINISTROS: ☐

CONTRATANTE	ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS	
CONTRATISTA	FABIAN LEONARDO MARIN RODRIGUEZ	
INTERVENTOR / SUPERVISOR	BLANCA ELENA MANTILLA CARDONA	
OBJETO	" PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN LA SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS"	
DURACION	El plazo de ejecución del presente contrato será de TRES (3) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del presente contrato sin exceder el 31 de diciembre del 2023.	
FECHA DE INICIO	24 DE JULIO DE 2023	
FECHA FINAL	23 DE OCTUBRE DE 2023	
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE	$ 9.900.000
FORMA DE PAGO	Mediante 3 pagos paciales mensuales vencidos por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.300,000=)c/u, y/o proporcionales a la prestación del servicio, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato , una vez presentados los informes periódicos en los términos previstos y la acreditación de que el contratista se encuentra al dia en el pago de aportes relativos al sistema integral de seguridad social.	
REGISTRO PRESUPUESTAL	2023000001926	
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.2.3.2.02.02.009.B.43.01.037.115.082.P.96620.J.4.1CS	

En el municipio de Dosquebradas, Risaralda, a los 24 días del mes de julio de 2023 se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Cultura, Recreacion y Deportes, el (a) señor(a) **FABIAN LEONARDO MARIN RODRIGUEZ**, en calidad de Contratista; y la Dra. **BLANCA ELENA MANTILLA CARDONA**, como supervisor del presente Contrato, con el fin de iniciar las actividades correspondientes al contrato de la referencia

Lo anterior se motiva en las siguientes consideraciones:

1. El contratista entregó completa la documentación requerida para el inicio del contrato, incluyendo la afiliación a ARL.
2. El contratista recibió la inducción respectiva para la ejecución de sus actividades, asi como inducción en el sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los 24 días del mes de julio de 2023

BLANCA ELENA MANTILLA CARDONA
Interventor /Supervisor

Contratista CC. 1085110860 d/das

Escaneado con CamScanner